



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 31 de julio de 2017

EXPTE-EXA N° 8041/17

RESCD-EXA N° 382/2017

VISTO la presentación realizada por la Lic. Elida Elizabeth Zambrano, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Inorgánica II de 4to. año de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA N° 227/17 se aprobó el dictamen y se designó a la Lic. Zambrano en el cargo motivo de estos actuados.

Que la dimisión presentada por la Lic. Elida Elizabeth Zambrano es en razón a que por motivos laborales fuera de esta ciudad le es de impedimento.

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de la solicitud de la Lic. Zambrano.

Que en tal sentido, la Comisión de Docencia e Investigación emite su despacho del 25 de julio de 2017 de fs. 36 aconsejando dejar sin efecto la RESCD-EXA N° 227/2017.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 26 de julio, aprobó unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar sin efecto la RESCD-EXA N° 227/2017, referida a la aprobación del acta de dictamen y la designación de la Lic. Elida Elizabeth Zambrano al cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Química Inorgánica II de 4to. año de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Elida Elizabeth Zambrano, al Departamento de Química, a Lic. Mónica Barberá, a la Secretaria Académica e Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.

MPC
rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL G.
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA